



EXP-UNC: 0062033/2019

Córdoba, 10 DIC 2019

VISTO

Los comprobantes presentados por el Dr. Luis Reinaudi, Director del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, correspondiente a gastos del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
11/11/2019	Carli Jesus Alberto	\$900.00
20/11/2019	Guzman Jofre Mauricio Nicolas	\$2410.00
21/11/2019	Eandi Anibal Nelson	\$440.00
22/11/2019	Digital Soluciones Informaticas SRL	\$550.00
27/11/2019	Digital Soluciones Informaticas SRL	\$1550.00
02/12/2019	Aguas Jelsi SA	\$2050.00
03/12/2019	Cappiello Rodolfo Gustavo	\$250.00
	TOTAL	\$8150.00

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$8150.- (Pesos Ocho Mil Ciento Cincuenta con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de Contribución Gobierno Nacional, asignados al Departamento de Química Teórica y Computacional, según presupuesto aprobado por Res. HCD 605/2019.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : **2710**
SB/ab


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC